

ORDEN DE LA MANIFESTACION.

- 1.º Una seccion del arma de caballería que se situará en la calle de Mendez Nuñez, desde la esquina de la del Príncipe á la casa de los Sres. Gomez.
 - 2.º Los socios del Liceo con su Junta de Gobierno, socios corresponsales y delegados, desde la casa de los señores Gomez hasta la de Gil de Tejada y Compañía.
 - 3.º El Centro Artístico, desde la casa de Gil de Tejada y Compañía, hasta la Sultana.
 - 4.º El Círculo de la Oratoria, desde la Sultana hasta el establecimiento de Hijos de P. Rogés.
 - 5.º El Fomento de las Artes, desde el almacén de Hijos de P. Rogés al Puente del Carbon.
 - 6.º Los profesores de Colegios privados, desde el Puente del Carbon á la Villa de París.
 - 7.º El Casino Mercantil, desde la Villa de París al Café del Pasaje.
 - 8.º La Liga Agraria, desde el Café del Pasaje hasta la litografía del Sr. Gomez.
 - 9.º Los representantes de sociedades particulares de fuera de Granada, desde la litografía del Sr. Gomez, á la calle del Estribo.
 10. La prensa local, desde la calle del Estribo á la calle de la Sierpe Alta.
 11. La prensa extra-local desde la calle de la Sierpe Alta á la casa del Sr. Lopez Medina.
 12. Los niños vestidos por el Liceo, desde la casa del Sr. Lopez Medina á la calle de la Colcha.
 13. Los niños de las escuelas públicas, desde la calle de la Colcha al Centro Artístico.
 14. Los alumnos de la Escuela Católica, desde el Centro Artístico á la Audiencia en la Placeta de Santa Ana.
 15. Los alumnos del Colegio de S. Diego, desde la Audiencia hasta la calle del Pan.
 16. El Colegio Hispano Romano desde la calle del Pan hasta el Café de España.
 17. El gremio de Panaderos, desde el Café de España á la Confitería de San Gil.
 18. El de Estereros, de la Confitería de San Gil á la calle de la Hermosa.
 19. El gremio de albañilería, desde la calle de la Hermosa á la entrada del Zacatin.
 20. El de Silleros, desde la entrada del Zacatin á la esquina de la calle de la Sillería.
 21. El de Hojalateros, desde la calle de la Sillería á la botica del Sr. Berruezo.
 22. El de Caldereros y almiradores, desde la botica del Sr. Berruezo á la calle del Cañuelo.
 23. El de Toreros, desde la calle del Cañuelo á la Fotografía de Ayola.
 24. El de zapateros, desde la fotografía de Ayola á la calle de Abenamar.
 25. El de carpinteros de blanco, desde la calle de Abenamar á la bastonería del señor Talavera.
 26. El de cerrajeros, desde la bastonería de Talavera al establecimiento de Casso.
 27. El de sombrereros, desde el establecimiento de Casso al de Codoni.
 28. El de peluqueros y barberos, desde el establecimiento de Codoni á la calle del Estribo.
 29. El de marmolistas y picapedreros, desde la calle del Estribo al café del Pasaje.
 30. El de pintores decorativos, desde el café del Pasaje á Las Filipinas.
 31. El de plateros y joyeros, desde Las Filipinas á la Puerta de la Alcaicería.
 32. El de ebanistas, desde la puerta de la Alcaicería á La Esperanza.
 33. El de Ultramarinos y abacería, desde la Esperanza al Louvre.
 34. Los dependientes del comercio, desde el Louvre, á la tienda del Sr. Charco.
 35. La Cámara de Comercio, en la Plaza de Bibarrambla, desde la tienda de Charco á la de D. Lucio Peña.
 36. La Sucursal del Banco, desde la tienda del Sr. Peña á la del Sr. Jimenez Laverna.
 37. Los empleados de oficinas públicas, desde el establecimiento del Sr. Jimenez Laverna á la calle de Libreros.
 38. El cuerpo de Zapadores bomberos, desde la calle de Libreros á la tienda de los Sres. Teruel hermanos.
 39. El cuerpo de Obras públicas, desde la casa de Teruel hermanos á la Pescadería.
 40. El Colegio de Procuradores, desde la Pescadería al establecimiento de la Corona.
 41. La Sociedad de Amigos del País, desde el establecimiento de la Corona al de Sanchez Flores.
 42. Las Sociedades oficiales de fuera de Granada, desde la casa de Sanchez Flores á la tienda del Aguila.
 43. Los Ayuntamientos de la provincia desde la tienda del Aguila á la de los señores Rubio hermanos.
 44. El cuerpo Consular, desde el establecimiento de los señores Rubio al del señor Marin.
 45. La Diputacion provincial, desde el establecimiento del señor Marin á la calle de Salamanca.
 46. Los ayuntamientos de Barcelona, Valladolid y Granada, desde la calle de Salamanca á la del Principe.
- Estas corporaciones, sociedades, gremios, etc., irán representadas con estandartes y banderas, y llevarán hermosas coronas y riquísimos objetos de arte, depositándolos en el estrado del poeta, como tributo de admiracion y cariño al vate nacional.
- Los ayuntamientos de Barcelona, Valladolid y Granada irán bajo mazas y precedidos de sus reyes de armas, pages y escudos, ostentando además, el de nuestra Ilustre Ciudad, el histórico pendón tremolado por el Conde de Tendilla en la torre de la Vela.
- Varias bandas de música irán convenientemente distribuidas en el cuerpo de la manifestacion.
- Esta se pondrá en movimiento á las cinco y media de la tarde, disolviéndose despues de rendir su homenaje á Zorrilla, en los paseos de la Bomba.

